UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2018, ID Nº 343.643 RUBRO 530

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los quince días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle Del Maestro y Camilo Recalde siendo a las 09:00 horas, se reúnen los Señores/as: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar Encargado del Dpto. de U.O.C. y la Lic. Celsa Catalina Vera Britos Auxiliar del Dpto. de U.O.C.; Para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 30/2018**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS"**

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. DV EMPRENDIMIENTOS S.A
2. GUSTAVO ADOLFO PANIAGUA
3. ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO
4. ADELA PANIAGUA DE VERÓN
5. MARCELO RODRIGO TIEPPO

En la cual las siguientes Empresas se presentaron al citado Llamado, siendo la primera convocatoria:

1. MARCELO RODRIGO TIEPPO
2. DARIO OLMEDO
3. ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes

OFERENTE	MONTO GS.
MARCELO RODRIGO TIEPPO	96.920.000
DARIO OLMEDO	193.500.000
ENMANUEL GREGORIO CLOSS	54.750.000

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados para la oferta correspondiente por parte de los Oferentes, que son de conformidad a lo establecido en el Art.24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, a continuación se detalla los documentos:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	SIPE Nº	DD.JJ. ART. 40
MARCELO RODRIGO TIEPPO (RUC Nº 6873591-0)	SI	SI	SI	1517618	PRESENTA
DARIO OLMEDO (RUC Nº 2346757-6)	SI	SI	SI	1517363	SIPE
ENMANUEL GREGORIO CLOSS (RUC Nº 4349499-4)	SI	SI	SI	1516864	PRESENTA

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Celsa C. Vera Britos
Auxiliar del Dpto. de U.O.C.

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado del Dpto. de U.O.C.